



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
APOYO A CERTIFICACIÓN DE CALIDAD A EMPRESARIOS TURÍSTICOS		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Solicitud requerida a la Dirección de Cultura Turismo y Asuntos Internacionales para la capacitación de personal de las empresas turísticas y prestadoras de servicios turísticos, así como empresas que requieran capacitación de acuerdo con el catálogo de capacitaciones en turismo.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DCTAI/U00149/06/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	<p>Ley Federal de Turismo: Título Primero Capítulo Primero Artículo 2 Fracc. III, Título Segundo Capítulo I Artículo 4 Fracc. II Capítulo III Artículo 9 Fracc. IX al XII Capítulo V Artículo 10 Fracc. IX al XI, Título IV Capítulo I Artículo 37 al 41, Capítulo II Artículo 42, Capítulo III Artículo 57 Fracc. VI Capítulo V Artículo 63 Fracc. V.</p> <p>Ley de Turismo del Estado de México: Capítulo II Artículo 6 Fracc. VII Artículo 8 Fracc. XIII Capítulo IV Artículo 12 Fracc. V, Artículo 13 Fracc. V, Capítulo VI Artículo 19, Capítulo VII Artículo 25.</p> <p>Bando Municipal Valle de Bravo: Libro noveno Título segundo Artículo 96.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Certificados de Calidad	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	De acuerdo con la necesidad del usuario y requerimiento		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Debe cumplir con ciertos requisitos y normativas para mantener su certificado de calidad		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Oficio de solicitud.	Si	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Turismo y Asuntos Internacionales 2025- 2027,
2. Carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal.	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Oficio de solicitud.	Si	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Turismo y Asuntos Internacionales 2025-2027.
2. Carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal.	Si	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



1. Oficio de solicitud. 2. Carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal.		Si si	 	Manual de Procedimientos de la Dirección de Turismo y Asuntos Internacionales 2025-2027.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Deberá asistir a la Dirección con la documentación completa para recibir e información respecto a su solicitud del certificado que se desea obtener y aplicado a la convocatoria.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
Si existiera observación el sujeto obligado deberá notificar al usuario solicitante en un plazo no mayor a 3 días y se darán 3 días hábiles para rectificar las observaciones planteadas.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Todos los empresarios turísticos deberán contar con certificados que validen la autenticidad de su empresa			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección Cultura, Turismo y Asuntos Internacionales		Dirección Cultura Turismo y Asuntos Internacionales		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Rodrigo Mejía Reyes			
DOMICILIO				
CALLE	Porfirio Díaz	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Valle de Bravo	
C.P.	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	turismo@valledebravo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	



FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué empresas participan?	
RESPUESTA:	Empresas turísticas que brinden productos y servicios.	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántos certificados se pueden obtener?	
RESPUESTA:	Según los vigentes y disponibles	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Hacen visita de valoración?	
RESPUESTA:	Sí, en la mayoría de los casos	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK		
N/A		

ELABORÓ:  MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ PÉREZ ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	 VISTO BUENO:  RODRIGO MEJÍA REYES DIRECTOR DE CULTURA, TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __ 18 __ / __ 02 __ / 2026 __.
--	--	---

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO
Y ASUNTOS INTERNACIONALES